

## Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco

### Acción

### Atención integral de las personas adultas mayores

#### Alineación de la acción con instrumentos de planeación:

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	No discriminación
Propósito del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	Desarrollo social
Programa del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	Hogar y cohesión comunitaria
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Adultos mayores en situación de vulnerabilidad atendidos en los Centros de Convivencia y Alimentación
Año de inicio de operación del programa	1982
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal y Federal
Total del presupuesto inicial asignado 2020	\$ 58,934,592.60
Población potencial	671,323
Unidad de medida	Adultos mayores
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	0 Adultos mayores
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	19,191 Adultos mayores

#### Problema público que atiende la acción:

Personas adultas mayores que viven discriminación, exclusión social o condiciones de vulnerabilidad social que afectan su bienestar y desarrollo.

Descripción de la acción	Objetivo General
Atender a las necesidades básicas de alimentación, socioculturales, recreativas y formativas de los adultos mayores, que les permitan vivir un envejecimiento activo, con la finalidad de contribuir a un desarrollo integral que dignifique su vejez, así como su integración familiar. Además, se busca también, promover su atención a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general en el Estado de Jalisco. Así también, otorgando apoyos asistenciales en especie.	Brindar atención integral y apoyos asistenciales diversos para la inclusión y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores.

#### Apoyos que brinda la acción:

## Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco

Acción

### Atención integral de las personas adultas mayores

Nombre de la Modalidad:

Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios.

**Descripción de la modalidad:**

Espacios de alimentación y convivencia con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y grupos prioritarios, por medio de una alimentación adecuada para su bienestar.

**Grupo de atención:**

Adultos mayores y grupos prioritarios vulnerables en municipios.

**Género:**

Ambos

**Etapas de vida que cubre:**

Adultos Mayores

**Descripción del Apoyo:**

Raciones alimenticias de desayuno y comida.

Capacitación y orientación.

Equipamiento o reequipamiento de comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios.

**Monto de Apoyo:**

El monto del apoyo es variable, depende del padrón de beneficiarios del municipio, los días hábiles y de los servicios adicionales prestados a los municipios que cuentan con comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios.

**El apoyo de la acción se entrega:**

En forma directa al destinatario final

**Periodicidad de Entrega:**

Diario

## Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco

Acción

### Atención integral de las personas adultas mayores

Nombre de la Modalidad:

Envejecimiento activo en participación de grupos.

**Descripción de la modalidad:**

Consiste en promover entre los SMDIF, las bases del envejecimiento activo y saludable para ofrecer a las personas adultas mayores, integradas en grupos, oportunidades de desarrollo para una vida saludable, mediante actividades diversas, cursos y talleres formativos, que les permiten compartir valores, intereses, costumbres y experiencias, mejorando su proceso de participación e integración social. Así como el otorgamiento de apoyos asistenciales.

**Grupo de atención:**

Adultos mayores de 60 y más años de edad, organizados en grupos y también de forma individual por su condición de vulnerabilidad.

**Género:**

Ambos

**Etapas de vida que cubre:**

Adultos Mayores

**Descripción del Apoyo:**

Capacitación y asesoría gerontológica a SMDIF; asesoría psicológica, pláticas, jornadas de salud, talleres formativos, actividades socioculturales, recreativas y deportivas.  
Apoyos asistenciales en especie a través de los Sistemas DIF Municipales.  
Jornadas Deportivas.  
Gestión de apoyos de comercialización para emprenduristas.  
Eventos de reconocimiento al adulto mayor.

**Monto de Apoyo:**

El monto del apoyo es variable, depende de los eventos especiales, reconocimientos de adultos mayores: Reina de Adultos Mayores. Jornadas recreativas, culturales y deportivas, así como participaciones en eventos deportivos.

**El apoyo de la acción se entrega:**

En forma directa al destinatario final

**Periodicidad de Entrega:**

Diario

## Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco

Acción

### Atención integral de las personas adultas mayores

Nombre de la Modalidad:

Centros de día.

**Descripción de la modalidad:**

Los Centros ofrecen a las personas adultas mayores, alternativas para la ocupación creativa y productiva del tiempo libre. Actividades recreativas, culturales, deportivas, ocupacionales y talleres formativos y de desarrollo. Alfabetización y capacitación gerontológica. Servicios: médico y paramédico, comedor y transporte.

**Grupo de atención:**

Adultos mayores de los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara.

**Género:**

Ambos

**Etapas de vida que cubre:**

Adultos Mayores

**Descripción del Apoyo:**

Talleres recreativos, culturales, deportivos, ocupacionales y formativos. Servicios de consulta: médica, psicológica, dental; rehabilitación física, terapia física y servicio de podología. Raciones alimenticias. Transporte a grupos comunitarios. Equipamiento de Centros de día municipales.

**Monto de Apoyo:**

El monto del apoyo es variable, depende de la asistencia de los adultos mayores. Se otorgan talleres con actividades recreativas, culturales y ocupacionales, raciones alimenticias, consultas médicas, terapias psicológicas y ocupacionales.

**El apoyo de la acción se entrega:**

En forma directa al destinatario final

**Periodicidad de Entrega:**

Diario

## Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco

Acción

### Atención integral de las personas adultas mayores

Nombre de la Modalidad:

Casas de descanso para personas adultas mayores

**Descripción de la modalidad:**

Centros donde las personas adultas mayores que no cuentan con apoyo familiar, se les otorga alojamiento, alimentación, atención en salud, así como actividades recreativas, culturales y ocupacionales.

**Grupo de atención:**

Personas adultas mayores.

**Género:**

Ambos

**Etapas de vida que cubre:**

Adultos Mayores

**Descripción del Apoyo:**

Alojamiento, ración alimenticia, actividades recreativas y culturales, consultas médicas, terapias psicológicas y ocupacionales.

**Monto de Apoyo:**

Se otorga alojamiento, talleres con actividades recreativas, culturales y ocupacionales, raciones alimenticias, consultas médicas, terapia psicológicas y ocupacionales.

**El apoyo de la acción se entrega:**

En forma directa al destinatario final

**Periodicidad de Entrega:**

Diario

**Periodo de convocatoria:**

La entrega de los apoyos y/o servicios se realiza a lo largo del año, de acuerdo a calendarios específicos y capacidad instalada para ofrecer los beneficios.

## Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco

Acción

Atención integral de las personas adultas mayores

Más información sobre el programa, consultar en:

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco

C. María Asención Álvarez Solís

Responsable de la Acción Atención integral de las personas adultas mayores

asencion.alvarez@jalisco.gob.mx

30 30 38 00, ext. 834

<http://sistemadif.jalisco.gob.mx/sitio2013/perfil/adultos-mayores>

### Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Código Estatal.	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, Decreto 17002 15/II/1998. Art. 18 Fracc. II Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad. V. Promover acciones para el bienestar del senescente, así como para la preparación e incorporación a esta etapa de la vida; VI. Operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social.	<a href="https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20de%20Asistencia%20Social%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20%C3%9Altima%20Actualizaci%C3%B3n%2001%20de%20Febrero%20de%202019.pdf">https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20de%20Asistencia%20Social%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20%C3%9Altima%20Actualizaci%C3%B3n%2001%20de%20Febrero%20de%202019.pdf</a>
Ley estatal.	LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL ESTADO DE JALISCO	LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL ESTADO DE JALISCO	<a href="https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Ley%20para%20el%20Desarrollo%20Integral%20del%20Adulto%20Mayor%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20%C3%9Altima%20actualizaci%C3%B3n%2023-11-19.pdf">https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Ley%20para%20el%20Desarrollo%20Integral%20del%20Adulto%20Mayor%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20%C3%9Altima%20actualizaci%C3%B3n%2023-11-19.pdf</a>